



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001114-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a centros de información juvenil, a puntos de información juvenil y a antenas de información juvenil que se han reconocido y revocado en la Comunidad de Castilla y León en los años 2019, 2020, 2021 y 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 20 de diciembre de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1114, formulada por D. Rubén Illera Redón, D.ª Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre centros, puntos y antenas de información juvenil.

No ha habido ningún movimiento de alta o baja de Centros de Información Juvenil en estos 4 años en Castilla y León.

En 2019 no hubo ningún Punto de Información Juvenil reconocido ni revocado.

En 2020 hubo 2 puntos reconocidos en la provincia de Valladolid.

En 2021 hubo 2 puntos revocados, 1 en Burgos y 1 en Valladolid.

En el año 2022 hubo 1 punto reconocido en Zamora y 3 puntos revocados en Salamanca.

En 2019 y 2020 no hubo ninguna antena de Información Juvenil reconocida ni revocada.



En el año 2021 hubo 4 antenas reconocidas, 3 en la provincia de León y 1 en Burgos. Ese mismo año hubo 3 antenas revocadas, 1 en Burgos, 1 en Palencia y 1 en Valladolid.

En el año 2022 hubo 2 antenas reconocidas, ambas en la provincia de Zamora. Ese mismo año hubo 3 antenas revocadas, todas en la provincia de Salamanca.

Valladolid, 4 de enero de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.